

**ES COPIA**

**LEY N° 8138**

RINA R. DE TORRES  
Programa Leyes Y Decretos  
Secretaría Gral. de la Gobernación



**ACTA DE COMISION DEPARTAMENTO LA CALDERA- LEY N° 7931**

**MUNICIPALIDAD DE VAQUEROS**

Siendo las 10 horas del día 09 de Abril de 2.019, en la localidad de Vaqueros, Departamento La Caldera, se reúnen los Legisladores del Departamento y el Intendente de Vaqueros, integrantes de la Comisión Departamental- Plan Bicentenario, en el marco de la Ley N° 7.931 a fin de modificar el destino de los fondos del Acta Departamental del Municipio de Vaqueros, aprobados por la Ley N° 7.938:


Vaqueros:

- Camión

Además acuerdan afectar los fondos que le corresponden al Municipio de Vaqueros, por aplicación del Decreto N° 2.042/16, Fondo Remanentes del Bicentenario, a la adquisición del vehículo referenciado.-

Se eleva copia de la presente, en el marco de lo establecido en la Ley N° 7.931, a la Legislatura de la Provincia a fin que se tome conocimiento y se incorpore de manera perentoria por Ley complementaria, el listado de obras y/o adquisición de maquinarias destinados al Municipio de Vaqueros, departamento La Caldera.

  
 Daniel Florenzo  
 Intendente Vaqueros.

  
 Deb. MARÍA SILVANA ASILE  
 SENADORA  
 LA CALDERA

